

Oaxaca y el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)

Enrique Pineda, Marzo 2007

Oaxaca es una de las dos entidades más pobres del país. Es además una de los estados con mayor presencia indígena (poco más del 50% de la población con la presencia de 15 distintos grupos étnicos) y mayoritariamente una zona rural con grandes proporciones de tenencia comunal de la tierra. Es una de las entidades expulsoras de mano de obra barata hacia los centros de mayor crecimiento económico del país y del extranjero. Sus recursos naturales son explotados de manera irracional, en condiciones que corresponden a la periferia mundial.

En ese estado una multiplicidad de pequeños poderes locales coexisten, cuya matriz es la identidad comunitaria de los pueblos indios, articulados en un elevado número de municipios (570 municipios, una de las cifras más altas de todo el país) en muchas ocasiones mayoritariamente indígenas. La notable fragmentación municipal del estado de Oaxaca hizo posible por un lado, que los indígenas ocuparan cargos en la mayoría de ellos (fortaleciendo una cultura del poder local, de la asamblea como órgano decisorio, con formas de democracia participativa). Pero también implicó la atomización de los pueblos indios en pequeñísimos municipios, con escaso peso en los poderes estatales, permitiendo la hiperconcentración del poder en manos de quien detenta el poder ejecutivo estatal, caracterizado por un ejercicio patrimonial y rapaz y por una extensa red de mediaciones autoritarias y clientelares a través de una estructura sustentada en el caciquismo priísta. (Sánchez 2003)

Hasta hace poco, todos los poderes locales estaban subordinados al poder central del gobernador a través de extensas redes de control clientelar. Sin embargo en Oaxaca, como en todo el país, durante los últimos 30 años, movimientos de todo tipo han venido formándose, creciendo y madurando en medio de una etapa de tres crisis económicas, dos devaluaciones de la moneda mexicana, la contracción del empleo y la caída de los salarios, así como el reflujo de las políticas sociales del Estado como parte de las políticas neoliberales de los distintos gobiernos mexicanos en esta etapa. Estos movimientos, han crecido en varias vertientes: en el rescate preservación y defensa de los recursos naturales en el Oaxaca; en la visibilidad, organización y reivindicación de los pueblos y familias migrantes hacia Estados Unidos y otros centros económicos como la Ciudad de México; en las reivindicaciones campesinas frente al abandono de la producción rural, y la caída de precios de productos como el café y el maíz; en la reorganización y reivindicación de las identidades y derechos de los pueblos indios; en la defensa, educación y promoción de los derechos humanos en Oaxaca. Estas tendencias –entre muchas otras – representan una ola creciente, prácticamente una marea incontenible de organización, politización y participación civil, social y popular en Oaxaca. Dentro de ella podemos ubicar, también a partir de 1980 al movimiento de ruptura con el anquilosado corporativismo mexicano por parte del grueso de los maestros oaxaqueños, que conformaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en alianza con otras secciones democratizadoras del país, a contracorriente del fuerte control autoritario del sindicato oficial (SNTE) y que con su movilización anual por reivindicaciones gremiales, dieron inicio a uno de los más amplios movimientos en la última década en nuestro país. *En una sociedad con un peso tan importante en el mundo rural como Oaxaca, los maestros funcionan a menudo como los intelectuales orgánicos de la comunidad.* (Hernández 2006) Esta ola de movimientos chocará con la institucionalidad del viejo régimen y con las peores prácticas del otrora partido oficial que hasta hoy, gobierna la entidad.

Es un fenómeno que también es nacional. La alternancia abierta en el año 2000, no ha generado un cambio estructural, ni institucional que permita conducir y resolver las crecientes demandas sociales de numerosos sectores de los mexicanos. Existe entonces un desfase entre una democracia insuficiente y nuevos retos y actores políticos y sociales, a lo que se responde con marcos políticos e institucionales del pasado. La democracia nacida en el año 2000 no salvó al Estado de su crisis; este tipo de democracia se suma a la crisis política y del Estado.

Los movimientos sociales por otro lado, avanzan ya no en la expectativa de su vínculo con los partidos políticos ni las instituciones. Hay una bifurcación con la gobernabilidad democrática, la institucionalidad y la vida partidaria. Los movimientos sociales se han construido y han madurado con una creciente independencia y una visión alterna al marco democrático establecido.

En Oaxaca, debido al reflujo y contracción del Estado en sus funciones sociales, a los efectos de las políticas neoliberales, al desplome y crisis de los partidos políticos y su separación de la sociedad civil, se vivía una crisis de régimen que era previa a la llegada al poder ejecutivo estatal del Gobernador Ulises Ruiz. En el periodo inmediato anterior a su gobierno, los movimientos y en general la sociedad oaxaqueña había sufrido de una etapa gubernamental caracterizada por el deterioro, la represión y el autoritarismo. El descontento popular se había acumulado.

Ulises Ruiz llega al gobierno fuertemente impugnado por denuncias de fraude electoral en medio de grandes protestas sociales. En sus primeros tres meses de gobierno acumula agravios contra numerosos sectores de la población: organizaciones sociales (más de 150 presos en ese periodo y se calculan el más de 40 los asesinatos vinculados a motivos políticos); municipios indígenas (desconocimiento de elecciones por usos y costumbres); medios independientes (el cierre del periódico Noticias); defensores del patrimonio (5 áreas consideradas patrimonio cultural fueron afectadas); acusaciones de malversación de fondos, cerro la interlocución con diversos actores económicos y políticos, en general, impuso un gobierno autoritario, cuyos programas y acciones tenían como propósito general fue el de promover un esquema el control y cooptación para la contienda electoral del 2006.

Tenemos entonces que varios procesos y factores convergen entre si en Oaxaca, dando como resultado una suerte de movimiento antiautoritario que lanzaría un Ya Basta local. Se suman, se entrelazan y a la vez son parte de un mismo proceso: 1) la crisis política mexicana, representada en una democracia insuficiente y una vieja institucionalidad; 2) el deterioro de los controles del viejo régimen y el debilitamiento del Estado en general así como las fracturas del partido gobernante en la entidad en lo particular; c) el autoritarismo, la represión y las viejas prácticas del Partido Revolucionario Institucional que se agravarían y se generalizarían en tiempos recientes; d) movimientos y organizaciones crecientes, madurando distintos procesos y agendas sociales, lastimados por el antecesor de Ulises Ruiz y la acumulación de repudio generalizado contra las prácticas de este nuevo gobernador; e) un movimiento magisterial fuerte, ligado indisociablemente a la vida del estado, por ser una extensa red gremial pero anclada en pueblos, comunidades y ciudades, siendo un enorme referente político y con una fuerte capacidad movilizadora.

Sólo bastó el acto represivo al movimiento magisterial el 14 de junio de 2006 (que ya era acompañado por numerosas organizaciones sociales, civiles, populares e indígenas) para que detonara la reacción popular y surgiera y se visibilizara entonces el conflicto estructural que tratamos de explicar. La

criminalización y represión sobre el movimiento social que en otro momento lo hubiera desarticulado, ocasionó una explosión de descontento popular que no se vivía desde hacía mucho tiempo en Oaxaca.

Lo que era una movilización magisterial tradicional, se fue radicalizando ante la cerrazón de las autoridades estatales y la represión del 14 de junio dio inicio a una nueva etapa de escalamiento y polarización cuya energía encontraría cauce en la formación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca con la participación de cerca de 350 organizaciones, comunidades indígenas, sindicatos, organizaciones populares y asociaciones civiles. Ello abrió una etapa de movilización masiva, acción directa en las calles, tomas, y control de la ciudad capital por meses.

Dos fenómenos sociales pudieron ser observados. Una participación colectiva espontánea con tintes insurreccionales, cuya masificación dejaba ver las fisuras de las estructuras de dominación local. Las tomas de gobiernos locales, la participación solidaria comunitaria, el masivo apoyo popular al nuevo actor conformado en la APPO muestran el descontento generalizado, no orgánico y el desgaste de las prácticas tradicionales de control. El desfase entre viejas prácticas de gobierno y nuevos movimientos sociales es entonces evidente.

Por otro lado, la ciudad de Oaxaca, una ciudad que ha crecido por la migración interna, (poco más del 60% de los jefes de familia nacieron fuera de la ciudad de Oaxaca) (Murphy 1999), se ha reordenado a través de enormes franjas sociales de excluidos y marginados, muchos de ellos jóvenes, con tendencias polarizadas frente al poder, cuya participación es poco organizada y nada controlada por las experiencias organizativas y militantes de los movimientos más tradicionales. Su participación marcaría al movimiento en su conjunto. La toma de la ciudad de Oaxaca por otro lado, a través de un sistema defensivo basado en la construcción de barricadas en las calles abrió la tensión interna en la sociedad oaxaqueña, pero también abrió canales múltiples de participación para la población no organizada pero que simpatizaba con el naciente movimiento.

Los mecanismos y acciones utilizados para golpear, desarticular o debilitar a ese movimiento, a todas luces ilegal, rememora la vieja parainstitucionalidad que vivió México durante prácticamente el siglo XX. En ella se refleja la incapacidad institucional, jurídica y policial para castigar delitos y acciones que provienen del poder del Estado. En la estrategia represiva impulsada por el gobernador, es clara también la incapacidad institucional por poner frenos y límites a los poderes estatales y locales. El poder real se ejerce con acciones extralegales, impunidad y sin mecanismos de defensa para la sociedad civil, los movimientos y la sociedad en su conjunto. La estrategia de desarticulación y contención del movimiento impulsada por el Gobierno Federal, puede caracterizar la enorme incomprensión sobre las causas que originaron el conflicto, o bien, la difícil situación de las elites que requieren de contrapesos y alianzas ilegales o al menos discutibles, para mantener la gobernabilidad, aunque sea por medio de la fuerza. En Oaxaca se sintetiza la crisis de Estado que vive el país, representada en una profunda crisis política. El reflujo del movimiento a partir de las acciones de fuerza estatal del 25 de noviembre cerraron una etapa del conflicto, más no resuelven ni dan cauce hacia la transformación de las causas que le dieron origen.

Podemos identificar algunas lecciones alrededor de este proceso:

La dificultad de que los movimientos abran procesos de negociación, debido a la enorme desconfianza frente a las instituciones y los gobiernos, así como a la falta de voluntad de los actores.

La fuerte posición defensiva de los movimientos que genera procesos unitarios pero no maduración programática o agendas de lucha.

La ruptura de la relación de mando-obediencia en enormes franjas sociales es quizá uno de los fenómenos más importantes del proceso.

La mesa de negociación que se abrió fue una mesa limitada que sirvió para posponer y contener la acción violenta del Estado, para visibilizar a la APPO como actor político reconocido, pero era a la vez una mesa poco resolutiva, que no podía resolver ni incidir en la demanda central de la renuncia del gobernador. Fue una mesa de canalización y distensión solamente.

La fuerza del movimiento obligó al Estado a la negociación. Esa fuerza deconstituyente por un breve periodo de tiempo, reordenó las relaciones de poder en el Estado, expulsando y desestructurando al poder formal, sin poder sustituirlo con una fuerza alternativa madura y clara. Sin embargo, el poder local, sigue siendo un entramado de relaciones políticas y económicas articuladas a los intereses, necesidades y fuerzas nacionales. El gobierno local no colapsó en su totalidad por este tipo de articulación y por carecer de mecanismos legales para la revocación de su mandato o para someterlo a algún tipo de presión institucional. Si bien el movimiento tuvo por un breve periodo la suficiente fuerza popular por fuera de la institucionalidad dominante, lo cierto es que el peso de la red Estatal, su torcida legalidad y la correlación de fuerzas nacionales obligaron a la restauración del poder formal en el Estado. La legitimidad cuestionada, la erosión de las relaciones de control, la polarización con enormes franjas sociales dejan a este poder restaurado en una situación precaria e inestable, pero con un proceso de recuperación paulatina de la gobernabilidad, rehaciendo alianzas y conexiones para, sino volver a la situación previa, al menos sostenerse en el poder, conteniendo, aislando la presión del movimiento y de alguna manera conviviendo con dicha fuerza popular.

El movimiento y el conflicto han entrado en una nueva etapa. Pero este proceso de ninguna forma ha sido resuelto ni ha concluido.

FUENTES:

Notas y documentos de Servicios y Asesoría para la PAZ (SERAPAZ) en el proceso de coadyuvancia.

Intervención de Miguel Alvarez Gándara en la Escuela de Paz.

BAUTISTA Martínez Eduardo. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Una apuesta por la democracia y la ciudadanía. En Memoria 212.

CARRASCO Tania. Los productores del campo en Oaxaca. En revista Alteridades, 1999.

CHAPELA Francisco. Emergencia de las organizaciones sociales en Oaxaca: la lucha por los recursos forestales. En revista Alteridades, 1999.

HERNANDEZ Navarro, Luis. Oaxaca, Sublevación y crisis de un sistema regional de dominio. En revista OSAL no 69.

MURPHY Arthur. Etnicidad en Oaxaca de Juárez. Alteridades, 1999.

NAHMAD Salomón. Autonomía indígena y soberanía nacional: el caso de la ley Indígena de Oaxaca. Alteridades 1999.

REYES Rafael. Comparación socioeconómica de seis colonias populares de la ciudad de Oaxaca, 1995. Alteridades.

SANCHEZ Consuelo. La participación ciudadana en el gobierno local del estado de Oaxaca. El caso de los municipios indígenas.